



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del doce de junio de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo.** Asimismo, se registró la asistencia del **Diputado Juan Antonio Acosta Cano**, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Acuerdo, en su caso, con relación a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de girar atentos exhortos, al Fiscal General del Estado de Guanajuato; al Fiscal Especializado en combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado; al Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; y a la Fiscalía General de la República.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO:** Las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, Presidenta y Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, comunican que esa Comisión acordó por unanimidad la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo por la que se reforman las fracciones VII y X, y se adiciona una fracción XII, recorriéndose la subsecuente, del artículo 5 y un artículo 41 Bis a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, dentro de la cual se tiene previsto la celebración de una mesa de trabajo permanente, con la participación de un representante, en su caso, del Poder Ejecutivo, a través de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Salud y del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. SEGUNDO: Los diputados J. Guadalupe Vera Hernández y Juan Antonio Acosta Cano, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, informan que esa Comisión dio cuenta del oficio enviado por este órgano de gobierno, mediante el cual se comunicó que se otorga la anuencia para que esa Comisión sostenga una reunión con el Secretario de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, a fin de conocer la situación de la obra pública y la movilidad en el estado y en donde además se solicitó compartieran los productos de dicha reunión. Asimismo, informan que el archivo que contiene la exposición del Secretario mencionado, fue remitido a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como a la Secretaría General, mediante correo electrónico.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados. TERCERO:** La Diputada Celeste Gómez Fragoso y el Diputado Armando Rangel Hernández, Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Electorales, en seguimiento a la metodología, comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad la propuesta de concentrado de temas electorales, por lo que se instruyó su remisión al órgano de gobierno, para la generación de una agenda común legislativa en materia electoral, de conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, quedando en espera de la resolución de la Junta de Gobierno para continuar con las demás acciones encaminadas a la construcción del proyecto de iniciativa de reformas a la referida Ley comicial.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y llevar a cabo una mesa de trabajo con los Coordinadores de Asesores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, a efecto de revisar los temas y estar en posibilidad de tomar un acuerdo.- CUARTO:** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Celeste Gómez Fragoso, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, comunican que esa Comisión tiene turnada para su estudio y dictamen la iniciativa de Ley de Publicidad y Comunicación Institucional para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo, que acordaron la metodología de trabajo para su análisis y dictaminación, dentro de la cual se prevé la realización de mesas de trabajo, cuyas fechas se definirán posteriormente, con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Auditoría Superior del Estado, por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. QUINTO.** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Celeste Gómez Fragoso, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, comunican que esa Comisión tiene turnada para su estudio y dictamen la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante esta Legislatura, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y derogar la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

fracción X del artículo 276 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, solicitan la anuencia del órgano de gobierno, a fin de que se convoque a funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, del Comité de Estructuración Salarial del Estado, para que asistan a la mesa de trabajo para el análisis de la referida iniciativa, cuya fecha se definirá posteriormente.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. SEXTO:** La Diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, solicita un espacio dentro del Congreso del Estado, con capacidad para 40 personas, para el viernes 14 de junio, a las 12:00 hrs., para llevar a cabo una reunión de Enlace Legislativo con autoridades de otros niveles de gobierno del partido al que pertenece.- **Después de los comentarios vertidos por los integrantes del órgano de gobierno, se acordó por mayoría de votos, bajo el sistema ponderado, con los votos a favor de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, y en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Vanessa Sánchez Cordero, darse por enterados y de conformidad con el artículo 4 de los Lineamientos para el uso de los espacios públicos el Congreso del Estado, informar a la Diputada Rosales Cruz que no es posible atender satisfactoriamente su solicitud.- SÉPTIMO.** El licenciado Jorge Octavio Sopeña Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero Transitorio de la reforma publicada el 6 de noviembre de 2018, a los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite para su trámite, el reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondiente al mes de mayo de 2019.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y ordenar su publicación correspondiente. OCTAVO.** El Dr. José Eduardo Rostro Hernández, director del Instituto de Investigaciones Legislativas, presenta a consideración la suscripción de convenios de colaboración con la Universidad de Guanajuato, Tribunal de Justicia Administrativa, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y Poder Judicial del Estado de Guanajuato, adjuntando una nota informativa de los objetivos generales y específicos en cada caso, solicitando si así lo consideran, su validación para la ejecución.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados otorgar la autorización para la suscripción de los convenios de manera integral y previa autorización por parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.- NOVENO.** El C.P. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite para conocimiento, el informe de cumplimiento respecto de la presentación de la declaración de modificación patrimonial (anual), de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal correspondiente al ejercicio 2018.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO.** El licenciado Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, Subsecretario de Vinculación y Desarrollo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

Político, informa que la Secretaría de Gobierno está próxima a presentar la campaña denominada "Fomento a la Cultura Cívica Democrática del Estado de Guanajuato", la cual será un instrumento de ayuda al fortalecimiento del tejido social, a efecto de que la ciudadanía contribuya de manera activa, informada, comprometida y responsable en la construcción del bien común, replicando los valores sociales y principios de la democracia como un sistema de vida, haciendo hincapié en la responsabilidad individual y la solidaridad con los sectores más vulnerables. En virtud de lo anterior, somete a consideración la suscripción de un convenio de colaboración, que permita trabajar coordinadamente en acciones puntuales de la campaña en mención. Así mismo refiere que se contempla suscribir dicho convenio con los Poderes Ejecutivo, Judicial, Organismos Autónomos, organizaciones de la sociedad civil, educativas y gremiales.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y se instruye a la Secretaría General, a efecto de que revise el asunto y en su caso se realicen las acciones conducentes para realizar la suscripción del convenio referido con los fines planteados.- UNDÉCIMO.** El ciudadano Diego Israel Contreras Mena, cabildero registrado, solicita audiencia para tratar los temas relativos a: Propuesta para consolidar el modelo de Parlamento Abierto. **Se acordó por unanimidad darse por enterados, instruyendo al Secretario General reciba al Cabildero solicitante, a efecto de analizar su propuesta y posteriormente lo informe a este órgano de gobierno.- DÉCIMO SEGUNDO.** La ciudadana Teresa Mejía López, cabildera registrada, solicita una ampliación de acreditación para realizar actividades de cabildeo con diversos diputados y diputadas que no solicitó en su primera solicitud.- **Se acordó por unanimidad aprobar la ampliación de los alcances de la acreditación, con fundamento en el artículo 12 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.- DÉCIMO TERCERO.** El licenciado Juan Jesús González Anaya, Coordinador del Departamento de Vinculación de la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, solicita la firma del Convenio de Colaboración entre el Congreso del Estado de Guanajuato y la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, proponiendo los días 18 y 20 de junio de la presente anualidad.- **Se acordó por unanimidad aprobar la suscripción del convenio instruyendo a la Secretaría General para su revisión y acuerdo posterior del día de la suscripción.- DÉCIMO CUARTO.** El Dr. Miguel Ángel Maricchi Carpio, con motivo de haber realizado su trabajo de investigación doctoral sobre el tema: "Adecuación a los Códigos de Procedimientos civiles de la República Mexicana, considerando el principio de Economía Procesal y a los subprincipios de Agilidad y Celeridad, en beneficio de la sociedad", solicita se le pueda proporcionar un espacio para presentar una conferencia en el Congreso, con los miembros de este cuerpo legislativo sobre ese tópico, para saber algunos resultados de la investigación y propuestas de reforma a los códigos de procedimientos, con el ánimo de generar inquietudes y visiones de Procedimientos Civiles nuevos y modernos. **Se acordó por unanimidad autorizar la presentación de la**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

conferencia en el marco de las Charlas de Café.- DÉCIMO QUINTO. La licenciada Carla García Rodríguez, Titular de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R., solicita se pueda llevar a cabo una reunión en este Congreso del Estado, a la que puedan acudir los titulares de la Secretaría General, Contraloría, Dirección de Archivo, Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Instituto Municipal de Mejora Regulatoria e Innovación y Dirección de Tecnologías de Información, a efecto de intercambiar experiencias, mejores prácticas y cualquier mejora e innovación en relación con el SID, así como de manera general; en donde puedan estar presentes los homólogos de los funcionarios que acudirían, **se acordó por unanimidad darse por enterados y autorizar la reunión con la finalidad planteada, el día 28 de junio de la presente anualidad.- DÉCIMO SEXTO.** El Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, Presidente del Congreso del Estado de Querétaro, solicita la donación del Sistema Integral de Documentos (SID), desarrollado e implementado en este Poder Legislativo. **Se acordó por unanimidad la donación del Sistema en comento, instruyendo a la Secretaría General a realizar las acciones conducentes.**

Así mismo el Secretario General, comenta que en el marco del convenio que se suscribirá con la Cámara de Diputados, aprobado por la Junta de Gobierno, presenta a consideración, pueda ser donado de igual manera el Sistema Integral de Documentos (SID). **Acordándose por unanimidad la donación del Sistema en comento, instruyendo a la Secretaría General a realizar las acciones conducentes.- DÉCIMO SÉPTIMO.-** Las Diputadas María Magdalena Rosales Cruz y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, Presidenta y Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, Comunican que esa Comisión acordó por unanimidad, en aras de colaboración institucional, extender por conducto de la Junta de Gobierno, una invitación al Rector General de la Universidad de Guanajuato, con el objeto de compartir experiencias y visualizar las posibles reformas al marco jurídico estatal, con la finalidad de lograr una protección integral a los derechos de las mujeres víctimas de acoso sexual, además analizar la información recibida sobre los posibles casos de acoso sexual, **se acuerda darse por enterados, otorgando la anuencia para realizar la invitación al Rector General de la Universidad de Guanajuato.-**

En el punto cuarto del orden del día, relativo al orden del día de los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, **se acordó darse por enterados.** En este punto se dio cuenta con el oficio suscrito por las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Jéssica Cabal Ceballos, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Asuntos Municipales, mediante el cual informan que dicha Comisión acordó solicitar al órgano de gobierno, se dispense el termino previsto en artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para que se enlisten en el orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

del Congreso programada para el jueves 13, los dictámenes siguientes: **1.** Propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para exhortar a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado de Guanajuato para que hagan un análisis y establezcan un programa de actualización reglamentaria y, en su momento, informen los resultados a esta Soberanía; y **2.** Iniciativa que reforma los artículos 77 y 131 y adiciona un artículo 131-1 a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Cuarta Legislatura. **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de nuestra Ley Orgánica a efecto de que sean previstos en el orden del día de la sesión ordinaria del Pleno del Congreso a celebrarse el 13 de junio de 2019.**

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a la propuesta de punto de acuerdo turnada por la Mesa Directiva, formulada por el Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de girar atentos exhortos, al Fiscal General del Estado de Guanajuato; al Fiscal Especializado en combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado; al Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; y a la Fiscalía General de la República, se dio cuenta con el análisis de la Secretaría General. Se registraron las intervenciones de las y los legisladores y se **acordó por mayoría de votos, bajo el sistema ponderado, con los votos a favor de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, y en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, no atender lo propuesto por el iniciante y solicitar el archivo definitivo de la propuesta. En consecuencia, el presidente ordenó la remisión de las consideraciones vertidas por el Órgano de Gobierno a la Mesa Directiva para su trámite legislativo.**

En el **punto sexto del orden del día**, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA.- El Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, para comentar sobre la integración de las Comisiones Permanentes, informando a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que ha determinado sustituir a la Diputada Angélica Paola Yáñez González, por la Diputada Claudia Silva Campos en la Comisión de Hacienda y Fiscalización, en el cargo de vocal, una vez vertidas las consideraciones por los integrantes de la Junta de Gobierno, se acuerda por mayoría de votos, bajo el sistema ponderado, con los votos a favor de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

de Jesús Eunices Reveles Conejo, y en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formular al Pleno del Congreso, la propuesta de modificación en la integración de la Comisión referida.

Así mismo la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **acuerda por mayoría de votos, bajo el sistema ponderado, con los votos a favor de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, y en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo y la Diputada Vanessa Sánchez Cordero con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formular al Pleno del Congreso, la propuesta de modificación en la Comisión de Asuntos Municipales, proponiendo al Diputado Juan Elías Chávez, en sustitución de la Diputada Angélica Paola Yáñez González, en el cargo de vocal.**

SEGUNDA.- La Diputada Vanessa Sánchez Cordero para comentar sobre el personal del servicio de limpieza y seguridad privada, poniendo a consideración de este órgano de gobierno puedan ser considerados para la obtención de un precio preferencial con el proveedor de alimentos, se acuerda instruir a la Secretaría General a efecto de analice el tema con la Comisión de Administración.

TERCERA.- La Diputada Vanessa Sánchez Cordero, para poner a consideración que la Diputada Angélica Paola Yáñez González, Diputada sin partido, pueda tener una asignación presupuestal, a efecto de contratar personal que le asista en sus actividades, el Diputado Isidoro Bazaldúa manifiesta que al día de hoy el Grupo Parlamentario del PRD, cubre el pago del personal adscrito a la Diputada Yáñez González, acordándose instruir a la Secretaría General a efecto de dar seguimiento al asunto con la Comisión de Administración.

CUARTA.- El Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo para comentar sobre el acuerdo de la Comisión Para la Igualdad de Género, instruyendo a la Secretaría General para revisar el tema.

QUINTA.- El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre un Simulacro de protección civil, poniendo a consideración realizarlo en un día de Sesión Ordinaria, acordándose por unanimidad la realización del mismo.

SEXTA.- El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para poner a consideración la celebración de una Sesión Solemne en el marco de la Firma del Convenio para reafirmar los lazos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

de amistad entre la Asamblea de Hiroshima y el Congreso del Estado de Guanajuato, proponiendo los Diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Jaime Hernández Centeno, se lleve a cabo en las instalaciones del Museo de los Poderes, **se acuerda por unanimidad celebrar la Sesión Solemne en fecha 30 de julio de 2019, instruyendo a la Secretaría General a efecto de que revise la logística.**

SÉPTIMO.- El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar que en breve estará presentando el Plan de Acción de Parlamento Abierto, **se acuerda darse por enterados.-**

OCTAVO.- El licenciado José Ricardo Narváez, Secretario General, para comentar sobre la firma de convenio con el ITESI y la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en las instalaciones del CRIT, el próximo 19 de junio, en la ciudad de Irapuato, Gto.

NOVENO.- El licenciado José Ricardo Narváez, Secretario General, para comentar sobre las solicitudes de identificación y acceso para personal de los Diputados y Diputadas integrantes de la LXIV Legislatura, **acordándose aprobar la expedición de las identificaciones referidas, instruyendo a la Secretaría General realice las acciones conducentes.**

DÉCIMO.- El licenciado José Ricardo Narváez, Secretario General, para comentar sobre la publicación en el Periódico Oficial de las fechas que comprenden del 22 al 26 de julio como la semana institucional del primer periodo vacacional del Poder Legislativo, **se acuerda instruir al Secretario General realice las acciones conducentes, para proceder a la publicación.**

DÉCIMO PRIMERO.- La Junta de Gobierno y Coordinación Política, **acuerda cambiar la reunión del órgano de gobierno programada para el día 26 de junio de 2019, al día 25 de junio de la presente anualidad.**

DÉCIMO SEGUNDO.- El Diputado Jaime Hernández Centeno para comentar sobre el desempeño del titular del Instituto de Investigaciones Legislativas, **se acuerda instruir a la Secretaría General, a efecto de que revise el tema.**

En el punto séptimo del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

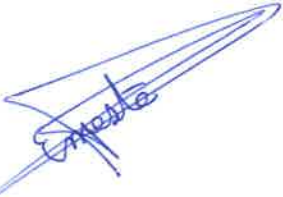
MINUTA VEINTINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de junio de 2019

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.



Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente



Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente



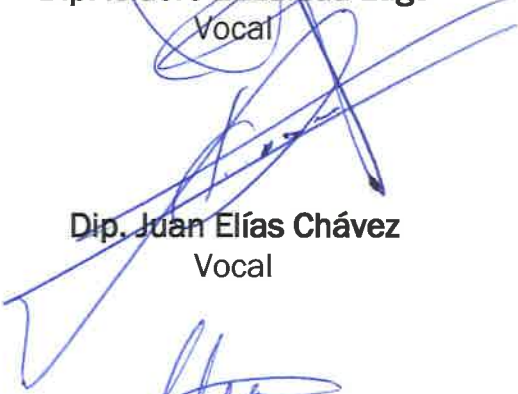
Dip. José Huerta Aboytes
Vocal



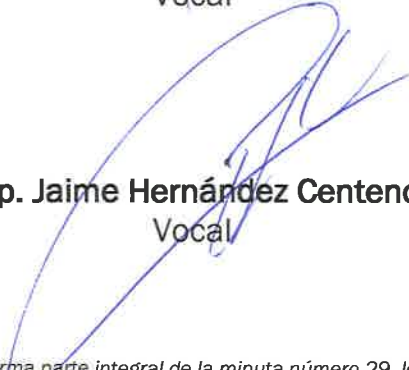
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal



Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal



Dip. Juan Elías Chávez
Vocal



Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal



Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 29, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 12 de junio de 2019.